

EDITOR Y ADMINISTRADOR.
Napoleón Briceño B.

Toda correspondencia administrativa como de REDACCION debe dirigirse al Editor. LA EMPRESA no responde de fondos que no vengan certificados. OFICINA DE REDACCION y Administracion: las varas al Este de la Oficina Telegrafica, Avenida 2a. Oeste.—Apartado 109.

EL NOTICIERO

DIARIO DE LA MAÑANA

MUSICA!

Contando con una competente estudiantina, moderno y selecto repertorio, ofrezco desde terceto para bailes, pascos serenatas, etc. Dirijanse a
VICTORIANO GARRO
en la Tintoreria de J. Vicente Peralta, al Sur del Colegio de Señoritas.

AÑO X

SAN JOSE DE COSTA RICA — MARTES 3 DE ENERO DE 1911

NUMERO 2563

GRAN HOTEL INTERNACIONAL

Espléndidas comidas para los días de fiestas, bajo la dirección del conocido aficionado al arte culinario don Carlos Bel'sari

PRECIO POR CUBIERTO..... ₡ 1-50

FERROCARRIL DE COSTA RICA

Para que el público de provincias pueda con mayor comodidad asistir a las Fiestas Cívicas que se celebrarán en esta capital durante los días 4, 5, 6, 7 y 8 de enero próximo, fuera de los trenes ordinarios que se correrán como de costumbre, se ha dispuesto para esos días el siguiente servicio de trenes extraordinarios:
De Alajuela para San José, sale a las 6 10 p. m.
De Cartago para San José, sale a las 6,15 p. m.
De regreso, saldrán de San José para Cartago y Alajuela a las 11 p. m.
Estos trenes recogerán pasajeros en las estaciones de transito.—San José, diciembre 29 de 1910.

W. E. MULLINS, —Gerente General

Compañía Nacional de Seguros

CAPITAL: 630.000 COLONES

Esta Compañía asume riesgos contra incendio en todo el territorio de la República

Directorio:

JAIME G. BENNETT, Presidente — FEDERICO TINOCO, Vicepresidente. — C. E. BOBERTZ, JAIME CARRANZA, MANUEL ECHEVERRIA A., FABIAN ESQUIVEL, ALBERTO ORTUÑO, MAURICIO A. ROBLES, O. F. ROHRMOSER, ANDRES VENEGAS.

F. Wiss, —Gerente

Vendo ó alquilo

Una casa de habitación cómoda nueva, con instalación eléctrica y ex cusoado aséptico de agua. Situada en el barrio de Amón, frente a la Corte de Cartago. Para precio y condiciones entenderse en la tienda de zapatería de Sabatino, frente al Parque Morazan.—Noviembre 15

Pintura del kiosco del Parque de Morazan LICITACION

La Comisión de Fiestas avisa que se solicitan propuestas para la pintura y decoración del Kiosko.

Han de darse tres manos de pintura de primera calidad (pintura de aceite) a todas las partes de madera y motivos decorativos del mismo y una mano de pintura metálica, Grafito, a todas las partes metálicas, tanto de la cúpula como del techo en general, y otra mano de aceite, imitando en el escamado, mosaico degradado, en el tono elegido por el ingeniero encargado de la construcción del Kiosko.

Las dos últimas manos en la parte de madera, han de ser dadas ya con los colores apropiados y elegidos por el encargado del trabajo.

Los capiteles, fillos y finjones para su decoración, se complementarán con oro resistente ó Exteriority.

El zócalo se pintará al fresco, de color cemento natural en las partes lisas ó cinceladuras.

La baranda llevará una mano de base de pintura metálica y la otra decorativa y complementada con oro, en los motivos decorativos que indica el ingeniero. El piso del Kiosko ha de ser debidamente preparado y pintado con dos manos de pintura apropiada.

Es entendido que tanto la Comisión como la persona técnica, encargada de esta licitación, se reservará el derecho de aceptar la propuesta que más convenga ó rechazarla todas si lo estimara conveniente.

Se puede ver en el taller de Pablo Brenes la baranda de hierro compuesta de ocho tramos rectos de 3 m. 65 centímetros cada uno, más cuatro tramos curvos de 2 m. 60 centímetros cada uno para las gradas.

El trabajo deberá hacerse en un término de diez días, contados del 10 de enero de 1911.

Las propuestas deben dirigirse en pliegos cerrados al señor Oscar Sittenfeld hasta el 9 de enero de 1911 a las dos de la tarde, en cuya hora se abrirán los pliegos en el despacho de dicho señor Sittenfeld.—LA COMISION. Enero 1º de 1911. 3 v.

ALSEN

el rey de los CEMENTOS

Ordenes por cable a costa del Agente en Costa Rica ALF. ESQUIVEL

La Veloce

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE LINEA DA GENOVA A PUERTO LIMON

EL VAPOR "CITTA DI TORINO"

Salte de Génova el día 1º de Enero para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Ourazao, Sabanilla y Limón. Llegará a Limón el 30 del mismo mes, y sale el mismo día para Ourazao La Guaira, Ponce, Tenerife, Barcelona y Génova.

Precios de pasaje a Génova

Primera clase fra. 700
Segunda " 550
Tercera " 200

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Oolón a Génova en 20 días y a Barcelona en 19 (la línea más rápida para España, sin trasbordo), ofrecen a los pasajeros las mayores comodidades, para hacer el viaje a Europa.

Emerado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareras para familias y camarotes de lujo.

A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1a. y 2a. clase se les concede un rebaja de 15 por ciento.

Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia.

—Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase tendrán un descuento de 25 por ciento y serán válidos por un año, y los de tercera clase tendrán un descuento de 20 por ciento.

Niños: en la 1a. y 2a. hasta 3 años, no cumplidos, uno por familia gratis. De 3 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un pasaje entero.

Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterraneo.

Otros informes darán en San José. Y en Limón, F. J. Alvarado a Gº sub-agentes.

SASSO Y PIRIE, Agentes. San José, 1º de Enero de 1910.

7-09

No mas canas

En la barbería frente al Carmen se encuentra de venta el TINTE MARRAVILLOSO que tanta fama ha dado al Dr. Oassanova, y el AGUA RESTAURADORA del mismo Doctor; la hay para el pelo negro y el pelo castaño. Con un solo frasco de este tinte se conserva el pelo del color natural

Unico Agente en Costa Rica, Manuel Saldias

San José, noviembre 4

PARA
comprar barato y de clase superior
Todo lo necesario para **BENEFICIOS de CAFE**
Maquinarias y artículos eléctricos de toda clase
Utiles y enseres para **maquinarias**
Artículos de Ferreteria
Pinturas, Aceites, etc
donde **KOBERG & ECHANDI**
Enseguida del Banco AUBIO
Nuevos juguetes mecánicos y eléctricos

PIDASE EN TODAS LAS CANTINAS

El "Añejo Esterilizado"

marca "Nuestra Señora de Guadalupe"

D 7

LA UNITED FRUIT COMPANY

Ofrece a sus favorecedores un servicio sin rival entre Puerto Limón (Costa Rica) y los puntos que abajo se expresan.

Vapores Cartago, Parismina y Heredia de 3,000 toneladas cada uno, harán un servicio de Cabotaje: salen de Limón (Costa Rica) para Colón (Panamá), todos los miércoles a las 9 p. m, regresando jueves a las 5 p. m. Estos vapores hacen buenas conexiones con vapores para Kingston (Jamaica) y Santa Marta (Colombia). Entre Limón y New Orleans, con escala en Pto. Barrios, Guatemala, cada viernes en la noche.

Vapores Limón, San José y Esparta de 3,000 toneladas cada uno. SERVICIO SEMANAL entre Limón y Boston. Salen de Limón los domingos.

Los pasajeros para Colón (Panamá) deben presentarse ante el Consul Americano en San José CINCO DIAS consecutivos antes de embarcarse a fin de obtener una constancia de haber permanecido en ese lugar durante dichos cinco días. Además deben proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.

Para más informes dirigirse a las Oficinas de la UNITED FRUIT COMPANY en San José ó en Limón, y a los Sub-agentes, señores Sasso & Pirie en San José.

E. J. HITCHCOCK, —Administrador

MALA REAL INGLESA

CAPE A LONDRES VIA PUNTARENAS

Para la presente cosecha los fletes y gastos serán:

De la estación de San José £ 4,12,5 para pergamino
4, 2, 6 " beneficiado
De la estación de San Antonio..... £ 4,10,0 para pergamino
3,79,0 " beneficiado

por tonelada de mil Kilos.

cuyos fletes y gastos serán pagaderos en el puerto de destino.

Al final de los embarques los exportadores podrán cobrar al Agente de la Pacific Mail S. S. Co. en Guisemala una rebaja de 10 cto sobre los fletes de mar, que son 35 1/2 y 44 1/2 chelines por tonelada para café en pergamino y oro, respectivamente, siempre que sus embarques por la vía del Pacifico sean por la ruta de Panamá-Colón y no por la vía del Estrecho de Magallanes. San José, C. R., 15 de Diciembre de 1910.

Felipe J. Alvarado & Co.

Lyon Hnos. & Ca.

Cables Noticias del 31

Buenos Aires, 31.—Los diarios hacen grandes elogios de la novela antijesuita de López Ayala, titulada: «Vida en Colegios Jesuitas».

Los clericales excitán a todos los católicos a no leerla.

Madrid, 31.—Los católicos banquetearon a los diputados que estuvieron contra la ley del candado y recibieron gratuitas bendiciones. El Pontífice los condecoró.

Una familia que pasaba en automóvil sufrió un accidente, cayendo en un arroyo; muriendo la madre. La hija fué llevada en camilla a su residencia. El chauffeur fué detenido.

Nebraska, 31.—Hoy pasó aquí en tren especial, en viaje para Mayo Brothers, hospital en Rochester Minessota, un multimillonario de Argentina, Mr. A. S. Hall, quien llegó a San Francisco y de allí pasó tomando el Union Pacific por esta ciudad y de aquí a Minessota; Mr. Hall salió de aquí hace diez años para la América del Sur, donde ha hecho una colosal fortuna.

Quando se advirtió de que padecía de una grave enfermedad en el estómago, se le aconsejó por los médicos que una operación quirúrgica se hacía necesaria.

Inmediatamente se embarcó para este país con el propósito de hacerse la operación indicada, pero como a su llegada a San Francisco se empeorara, tomó un tren especial con el fin de llegar lo más pronto posible a Rochester y ver si era posible salvarle la vida.

Tokio, 31.—El Vicecónsul americano en Dairen fué atacado en el mercado por dos japoneses y un chino, quienes lo tomaron por el consul ruso. El accidente fué así:—Estando el consul americano Mr. Williams en el mercado, estos individuos le dijeron que se retirara, pero el señor Williams les contestó en muy buen japonés que lo haría cuando él lo creyera conveniente, siendo atacado en seguida por ellos, dándole uno con una caña de bambú sobre la cabeza y barba, otro con un gran trozo de hielo le dió en la cabeza, causándole contusiones. El consul se escapó y la policia arrestó a los ofensores. El consul llegó a su consulado donde fué curado por un medico inglés. El sábado por la mañana fué visitado oficialmente por altos empleados japoneses, pero encontrándose bastante mal, no le fué posible recibirlos.

Mr. Williams ha manifestado su deseo que esto no tome ninguna forma internacional, pues está convencido que los asaltantes no se dieron cuenta de su nacionalidad. El Secretario Mr. Knox ha sido notificado ya sobre el incidente.

Nueva York, 31.—Puccini ha sido ex-patriado de orden del Inspector del Estado. Clausuróse el Northern Bank de la calle 125 con nueve sucursales y un capital total de 700,000 dólares y depósito por 7,000,000. Los depositantes son en su mayoría pequeños comerciantes y mujeres quienes durante se sitian en el banco. Se prevee enorme pasivo.

Washington, 31.—La inmigración ha sido de 105 mil. El señor Ministro de justicia ha ordenado acusación judicial contra el "Electric Trust" por violación de las leyes.

Dayton, Ohio, 31.—La Compañía Whright ha pensionado con mil dólares anuales a la viuda del aviador Ralph Johnston.

Providence, Roderstand, 31.—En el año de 1910 ocurrieron 231 casos de

Sesion de Corte plena

Renuncian dos Alcaldes. - Procuradores judiciales y pasantes de abogado inscritos. - Informes de gracia

La Corte Suprema de Justicia, en sesión plena efectuada de la 1 a las 2 1/2 de la tarde de ayer, dictó los acuerdos que a continuación se expresan:

—Se aceptó la renuncia presentada por el Licenciado Ramón Villalobos Rodríguez del puesto de Alcalde de Santo Domingo de Heredia y se nombró en su lugar al señor Julio Bolaños Benavides.

—Con presencia del oficio del Colegio de Abogados en que participa haber sido incorporados como Procuradores Judiciales los señores Víctor Rojas Saucha, Ismael Alvarado Echandi, Lucas Daniel Alvarado Echandi, Alberto Monge Reyes, Joaquín Bonilla Guevara, José Arturo Ramírez Amaya, Félix Mata Valle, Pío Monge Murillo y Rafael Elizondo Vargas, y de haberse otorgado el título de Pasantes en Leyes a los señores José Joaquín Soto Alvarez, Guillermo Echandi Valverde, Raúl Gardián Rojas y Roberto Castro Ureña, se acordó inscribirlos en el catálogo respectivo.

—Se aceptó la renuncia elevada por el señor Mariano Castro Ureña del cargo de Alcalde de la aldea de Zarcero y se nombró en su reemplazo al señor Ernesto Rojas Chaves.

—A indicación del Alcalde 1º de Heredia, se nombró al señor Luis Soñis Santisteban para escribiente de su

oficio, en sustitución del señor Manuel Antonio Espinosa.

—Se dió informe favorable en el memorial de Elcides Ledezma Alvarado para que le comute por confinamiento la pena de reclusión que se le impuso.

—Se nombró al señor Carlos Ruiz Argüello, Secretario y Notificador sin sueldo de la Alcaldía de San Ramón, en lugar del señor Ricardo Guzmán B. a quien se admitió su renuncia.

—Se tomó nota de la reorganización del personal de empleados de la Sala Segunda de Apelaciones.

—Se nombró al Sr. José Esquivel Maroto prosecretario de la Alcaldía de San Ramón.

—Se archivó una queja presentada por el reo Teodosio Arriola, por ser injustificada.

—Se nombró al señor Arcadio Sequiera para notificador de la Alcaldía de Limón.

—Se informó favorablemente en las solicitudes de rebaja de pena elevadas por Hermenegildo Delgado, ú. ap. y Arturo González Arrieta.

—Se aprobó el nombramiento del Sr. Marcial Rodríguez como escribiente interino de la Alcaldía de San Ramón, en reemplazo del señor Marco Tulio Acosta a quien se concedió licencia.

Saludo

al año nuevo. Fiestas en el Morazán

La retreta que se efectuó en el Parque Morazán el sábado en la noche, para saludar el año nuevo, estuvo concurridísima. Empezó a las 10 y terminó a las 12 y 30.

A las 12 de la noche, cuando las bombetas anunciaban el principio del 1911, la banda ejecutó el Himno Nacional, que fué oído con regocijo.

Esa misma noche hubo en el Morazán cenas, a beneficio de la Iglesia del Carmen. El domingo, durante todo el día, se llevó a cabo el turno anunciado a beneficio del templo indicado. Esta fiesta estuvo bastante animada. El resultado monetario de ella ha sido halagador.

¡Cuadro horroroso!

Un hombre devorado por una tintorera.

En San Pedro, jurisdicción de Paquera, fué devorado por una inmensa tintorera el señor Juan Mosquera.

El hecho pasó así:

El martes 27 de este mes, salieron de Tamarindo, donde estaban "arranchados" más de doce individuos a bucear en los bajos de San Pedro—iban en tres botes.

Había ya cogido el infortunado Mosquera nueve conchas, cuando en un momento inesperado, los buzos oyeron unos quejidos. Salieron todos a la superficie del agua y horrorizados, vieron que Mosquera estaba herido. El pobre hombre cuando se sintió destrozado, logró salir a la superficie y apenas tuvo tiempo de decirle a Ramón Chaves, que estaba en el bote: "agárrame hermano". Chaves logró meterlo en el bote, donde murió minutos después.

La herida principiaba abajo de la oreja; le partió el hombro y las costillas, dejando descubierto el corazón, el bazo y demás entrañas.

El cadáver fué sepultado en Paquera. Mosquera era joven, como de 25 años de edad, había nacido en Curú y residía en Tambor con su madre y hermanos. (De "El Pacífico")

Asuntos en las Agencias de Policía

Muchos han sido los que visitaron ayer y anteayer las Agencias de Policía de esta ciudad. He aquí la lista:

—Filadelfo Delgado Garita, Ester Madrigal Valverde, José Varela Calderón, Cipriano Granados Sánchez, Jesús Calvo, José Fernández, Roque Núñez Solano, Juan Paralo y Víctor Solórzano por ebriedad.

—Manuel Araya por haber faltado al respeto a una señorita.

—Rosaura Rivera por la misma falta contra la policía.

—María Espinosa dió llor a su palsana María Oviedo, una vez ebria ésta, la metió en su casa y le propinó unas bofetadas.

—Fué citado Benigno González porque un perro suyo mordió a Jaime Poveda.

—A tres jóvenes y el chaffeur de un automóvil los hicieron comparecer ante la Agencia Segunda porque paseando en dicho vehículo, arrojaban objetos y se burlaban de la policía.

—La policía decomisó varias botellas de licor el domingo pasado en seis establecimientos de licores y en cuatro hoteles.

Organización del personal del Departamento Nacional de Agricultura

Antier se organizó el personal del Departamento Nacional de Agricultura, dependiente de la Secretaría de Fomento, en la forma y las dotaciones que a continuación se expresan: 1º—Director del Boletín del Ministerio de Fomento y Jefe de la Oficina Técnica y de Consultas Agrícolas, don Julio Vander Laet, con \$ 250. 2º—Ayudante del mismo, encargado de la distribución del Boletín, de la venta de semillas y de la contabilidad, don Miguel Guardia Carazo, con \$ 125. 3º—Director del Laboratorio de Análisis Agrícola (recargo en el Director del Laboratorio Químico Comercial), Dr. don Gustavo Michaud, \$ 100; y un ayudante del mismo, \$ 100. 4º—Jefe del Servicio de Ganadería y Director del Campo de Experiencias de Guadalupe, Ingeniero don Federico Peralta, \$ 250. 5º—Jefe de trabajos en el Campo de Experiencias de Guadalupe, don Juan Rodríguez Mora, con \$ 75. 6º—Agrónomo del Estado y Director del Campo de

El Gbno. Numeros premiados en el sorteo del domingo

Ayer instalóse en Managua la Asamblea Constituyente; fué elegido Presidente por dos años el General don Juan José Estrada y Vice-Presidente el señor Adolfo Díaz. El país entero ha recibido con beneplácito el suceso.

En el sorteo de la lotería del Asilo Chapul, jugado el domingo anterior, resultaron premiados los siguientes números:

Con \$ 25000 el 12851; con \$ 10000 el 19080; con \$ 5000 el 16714; con \$ 1000 cada uno de los números 1693 y 21432.

Con \$ 500 los números 13861, 15240, 21173, 22726 y 23409.

Con \$ 200: 1399 2715, 3452, 3626, 3788, 5367, 5467, 5664, 8720, 9951, 11640, 11761, 14686, 15091, 16838, 17731, 19927, 20022, 21614 y 21644.

Con \$ 100: 933, 3513, 5679, 6823, 7098, 9048, 9476, 10023, 10027, 10570, 10792, 10811, 14932, 15007, 15465, 18174, 19892, 21295, 21564, 22244, 22291, 23033, 23406, 23425 y 23930.

Con \$ 80: 73, 438, 473, 2233, 2242, 2385, 2649, 4328, 4998, 5237, 5574, 5667, 6556, 7455, 7777, 8156, 8228, 9058, 9222, 9493, 9524, 9722, 11102, 11221, 11671, 11892, 12136, 12362, 13049, 13067, 13322, 13748, 13777, 13812, 14706, 14971, 15294, 15487, 15638, 17041, 17257, 17955, 18117, 19113, 19225, 19358, 21568, 22441, 24034 y 24832.

Aproximaciones de \$ 100: de 12846 a 12850 y de 12852 a 12856 inclusive.

Aproximaciones de \$ 50: de 19075 a 19079 y de 19081 a 19085, inclusive.

Con \$ 40 todos los números terminados en 51 y con \$ 10 todos los que terminan en 1, menos los premiados con \$ 40 y el mayor.

El número 12851 fué vendido en esta ciudad por Rubén Porras y el 19080 en Limón por A. R. Méndez.

Sociedad de Seguros de Vida Costarricense

El domingo primero del corriente se verificó la Asamblea General de esta Sociedad con el objeto de nombrar Directiva y discutir algunas reformas propuestas a los Estatutos. Asistieron como cincuenta socios y presidió el Ingeniero don Juan Francisco Echeverría, quien leyó la memoria anual, que fué aprobada, lo mismo que las reformas propuestas, previas algunas modificaciones originadas del debate en que tomaron parte varios socios. Quedó derogado el artículo 48.

Fué leído también el informe del Fiscal y se ordenó incluirlo en la acta.

Se dispuso que haya un Fiscal suplente. Don Luis Castro Ureña propuso, y así se acordó, incluir la suma de C. 150 en el presupuesto, para gastos de impresos.

Se rechazó la moción del mismo señor Castro Ureña para que se derogue el artículo 51 de los Estatutos.

Incendio en un trapiche

Poás, 1 de enero.—Recibido a las 3 p. m.—Anoche se redujo a cenizas parcialmente, el trapiche que en esta tiene don Alberto Pinto. No se sabe si el hecho sería casual ó no. Se sigue información del caso. Daré más detalles.—Corresponsal.

Pruebas de amistad

Muchas ha recibido de sus amigos la «Imprenta del Comercio» con los encargos que su numerosa clientela le ha hecho antes de que finiera el año. Es por demás decir que ningún encargo se ha atrasado debido a la rapidez con que se trabaja en aquellos talleres siempre afamados por sus económicos precios, bondad y ligereza en la entrega.

Atropello á un transeunte

Como á las cuatro de la tarde del domingo, el automóvil N.º 4, manejado por don Jorge Fernández B., atropelló en la esquina de La Cabaña al señor Teodosio Marín.

El golpeado iba corriendo por media calle hacia el Este y al embocar a dicha esquina fué cogido por el vehículo, debido á que no tocó el pito de alarma.

Marín fué atendido por el doctor Quirós en la Botica de París. Presenta una lesión en la nuca y tiene un golpe en la pierna izquierda; sanará en nueve días.

El asunto se ventila en la Agencia Segunda.



DON DEMETRIO IGLESIAS HA MUERTO

Su esposa, sus hijos, su madre, hermanos y demás familia, cumplen con el triste deber de participarlo á Ud y le ruegan se sirva concurrir á los funerales que se efectuarán á las 8-30 a. m del día de hoy, en la Iglesia del Carmen, y al entierro que saldrá á las 9 30 a. m.—San José, 3 de enero de 1911.

Instalacion DE LAS MUNICIPALIDADES

San Jose

El domingo último, á las doce del día, reunidos en el salón de sesiones de la Corporación Municipal de esta capital, los señores Luis Castro Ureña, Claudio González Rucavado, Benjamín Hernández Valverde, Víctor Manuel Ross Ramírez, Rafael Vargas Rojas, Francisco Mora Venegas, Alberto González Soto, Regidores propietarios; y los señores Gregorio Soto Quirós, Vidal López Agullar, Alberto L. Brenes Calvo y Lesmes Sáenz Segura, Regidores suplentes, nombrados por la Asamblea Electoral de este Cantón, para componer la representación municipal del mismo, que ha de funcionar hasta el 31 de diciembre de 1912.

El señor Gobernador de la Provincia presidió la reunión y asociado de un Secretario les recibió el juramento constitucional y anunció que debía procederse al nombramiento de Presidente Vicepresidente y Secretario. Practicada la elección por votación oral y hecho el escrutinio correspondiente, obtuvieron: don Cleto González Viquez 4 votos, don Luis Castro Ureña, 3 votos y 1 don Rafael Vargas Rojas.

No habiendo obtenido mayoría ninguno, se suspendió la sesión cinco minutos. Repetida la votación y practicado el escrutinio, resultaron nombrados respectivamente para los cargos dichos: don Claudio González Rucavado, Presidente; don Rafael Vargas Rojas, Vicepresidente y don Santiago Gutiérrez Valverde, Secretario. Organizado así el Directorio y puesto de pie, dijo el primero: Se declara legalmente instalada la Municipalidad del Cantón Central de la Provincia de San José y en consecuencia abre sus sesiones ordinarias. Acto continuo preató el juramento de ley el Secretario nombrado.

Se señaló el martes de cada semana á las 7 p. m. para celebrar las sesiones extraordinarias y cuando ese día sea de fiesta, el lunes anterior á la misma hora.

Poas

Presidente, Santiago Ugalde, Vicepresidente, Alberto Murillo y Fiscal, Lino Salas.

San Marcos

Presidente, Emigdio Ureña; Vicepresidente, Rafael Umaña; Fiscal, Alberto Vargas; Secretario, Marcos Ohanto.

Belen

Presidente, Ramón M. Agüero; Vicepresidente, Fermín González G.; Secretario, don Nereo Zumbado V.

Alajuela

Presidente, Ismael Saborío Quesada, y Vicepresidente, Remigio Saborío Alfaro.

Atenas

Presidente, José María Madrigal, y Vicepresidente, Jerónimo Bogantes.

Grecia

Presidente, Felipe Chacón, Vicepresidente, Cecilio Dobles.

San Mateo

Presidente, Fructuoso Arias, Vicepresidente, Jesús Lemaitre.

Orotina

Presidente, José Andrés Campos, Vicepresidente, Jenaro Azofeifa.

Heredia

Presidente, Tranquillo Sáenz, Vicepresidente, Bernardo Bonavides Zumbado.

Barba

Presidente, Martín Camacho; Vicepresidente, Gabriel Ugalde; Secretario, Joaquín Solera.

Belén

Presidente, Ramón María Agüero Sandova; Vicepresidente, Fermín González; Fiscal, Fidel Obávez; Secretario, Nereo Rodríguez.

Cartago

Presidente, Manuel de Jesús Jiménez, Vicepresidente, Ramón Rivera Brenes.

Duelo social

Demetrio Yglesias Castro, joven que en la plenitud de la vida empezaba á cosechar los frutos de una labor ímproba y fatigosa, acaba de bajar á la tumba víctima de una dolencia por extremo penosa para él y para su distinguida familia.

Talento, de carácter enérgico, emprendedor y de voluntad firme y resuelta, no le arredraban los obstáculos que surgieran ante los propósitos de realizar sus ideales.

Demetrio, aunque para muchos era de corazón duro, abrigaba sentimientos generosos.

Harto sensible es consignar esta triste noticia, que llena de luto á distinguidas familias de la sociedad costarricense, á quienes enviamos la manifestación cumplida y sincera de nuestro pesar por la desgracia que les aflige.

Celina Herrera de Sáenz

Por cable recibido de Europa se ha comunicado la dolorosa noticia del fallecimiento de la distinguida señora doña Celina Herrera de Sáenz, hija del que fué honorable ciudadano don José Ana Herrera, y esposa del Lcdo. don Carlos Sáenz Esquivel.

Tal noticia aumenta el duelo social, al que nos asociamos, enviando nuestras condolencias á las familias heridas por ese golpe fatal del destino.

Ocasion

Vendo 500 tabillas de cedro amargo, 1000 tabillas de laurel negro, alfajías de 4, 5, 6 y 7 varas, etc.—V. MONTAÑO B.—Calle 2a. Sur ó costado N. de la Catedral, no. 22. Dic. 6. a m. al

Carbon y rieles para el ferrocarril

El domingo á las 7 de la mañana zarpó de Limón para Boston el vapor inglés "San José", sin pasajeros ni correspondencia; carga: 30.166 racimos de bananos.

—A las 8 de la mañana ancló el vapor alemán "Herz", procedente de Baltimore, con 11 días de mar, sin pasajeros ni correspondencia; carga, carbón y rieles para la «Northern Railway Co».

—En la corriente semana llegarán á Limón los siguientes vapores: "Parismina", de Nueva Orleans, vía Puerto Barrios y Colón; "Belvernon" y "Benita", de Bocas del Toro y "Esparta", de Boston, vía Jamaica.

—Saldrán del mismo puerto: "Belvernon", para Mobile; "Parismina", para Colón y Nueva Orleans y "Benita", para Nueva Orleans.

TABLADO

Núm. 1, 2, 3, de la esquina de Bertheau al Presidencial, dedicado á la buena sociedad. El de moda elegante, bonito; pues será concurrido por lo más elegante de nuestra distinguida sociedad. No se acepta sino á gente de buenas costumbres notoriamente reconocidas.

Jorge Morales Bejarano

Nov. 27

El escandalo en Matina. - Ataque á la autoridad. Lo que dice un testigo ocular

Matina, 1.º de enero de 1910.—Señor Director de «El Noticiero».—San José. —Muy señor mío:

Ruego tenga la bondad de insertar en el periódico de su dirección, las siguientes líneas, en desagravio á la verdad y rectificando el suceso con el título «El escandalo en Matina. Ataque á la autoridad. La investigación de los hechos» aparece en el periódico de su digna dirección, correspondiente al día de ayer.

El hecho, tal como se relata en el referido suceso, está falseado de tal modo que no habrá quien le encuentre ni «lejano parecido» á la verdad de los sucesos que aquella noche ocurrieron y que paso á relatar sucintamente.

Es cierto que á las diez menos cuarto de la noche llegaron al establecimiento de «The Gem», varios sujetos algo embriagados, y como se acercaba la hora de cerrar, ordené á mis dependientes lo hicieran y que trataran de hacerlos salir al ser las diez. Como los alborotadores no obedecieron, yo personalmente requerí al auxiliar del Agente de policía para hacer cumplir la ley, y desde mis habitaciones particulares acudí á prestar ayuda á la policía, si era necesario, para hacer respetar la Ley.

Al llegar al establecimiento al mismo tiempo que el Agente de Policía, vi que uno de ellos se negaba á obedecer al Agente porque éste le adendaba «ciento catorce colones» de alimentación. Poco después, otro de los concurrentes manifestó delante del Agente que le adendaba á él «cincuenta colones», prestados en efectivo, á más de varias cuentas recolectadas por el Agente y que no le habían sido integradas.

Como yo no tenía que hacer con las cuentas que debe el susodicho Agente, aunque á mí también me adendaba otra pequeña cuenta, requerí de nuevo al Agente para que hiciera respetar la Ley, lo que este señor «no quiso ó no se atrevió á hacer».

Es cierto que alguien se opuso á obedecer al Agente y fué uno sólo, el señor Salgado, no pudiendo creer que cuatro policías fueran impotentes para un sólo hombre, al que habían conseguido desarmar.

Es más, el Agente, por prudencia ó

porque no quiso hacerle frente á los revoltosos, me ordenó servirles tragos á las diez y treinta minutos de la noche. Apelo al testimonio del policial Ismael Villalta que me comunicó la orden.

En cuanto al disparo del revólver, el Agente lo achacó á un inocente que en aquel momento se ocupaba en telegrafiar al señor Gobernador. Como aquel demostró su inocencia, ahora culpamos á «a guien», pero varios testigos presenciales afirman que el disparo fué hecho por el mismo Agente.

Por lo que respecta á que los datos del citado suceso han sido facilitados por un testigo ocular, y como sólo el referido Agente es el único que ha ido á esa,—dónde actualmente se encuentra, me permito manifestarle, señor director, que no es de mucho pero, el testimonio de una persona que no quiso ó no se atrevió á hacer cumplir la ley, y que necesariamente está interesado en este asunto.

Además, el citado Agente es muy amigo de darse «bombos» en la prensa, apareciendo como el empleado más cumplido y enérgico de los que el Gobierno tiene, y mal se compagina que así sea, cuando por retener y deber cuentas, da lugar á que se falte á la ley tan abiertamente, aunque no ha sido ésta la primera vez que lo ha hecho, pues ya en tiempos atrás autorizó un baile con venta de licorosa á deshoras de la noche á personas que no tenían patentes para el expendio.

También no ha mucho el mismo Agente nos mandó un policial con un escrito dirigido á los comerciantes de Matina, preguntándonos si lo pensábamos subvencionar.

En lo que respecta á los «bombos», señor director, pongo á disposición de Ud. un borrador escrito por la propia mano del referido Agente en que se alaba hasta el último extremo. Aunque el original del citado borrador no ha merecido los honores de la inserción en ningún periódico de la República, lo conservo cuidadosamente porque es un documento curioso para quien quiera estudiar la vanidad de cualquier sujeto atacado de «auto bombeadera».

Con gracias muy efusivas, señor director, tengo el gusto de reiterarle el testimonio de consideración con que soy de Ud. Atto. S. S.—A. CÁMARA.

mente estos problemas y los conoce mejor que cualquier otro español de su edad. Terminó el señor García haciendo elogios de la prensa, que merece la gratitud de España.

Regreso del Presidente

Ayer á las tres de la tarde salió de Puntarenas, en tren especial, el señor Presidente de la República, acompañado del Ministro de Gobernación.

El tren llegó á esta capital anoche á las nueve.

El señor Presidente visitó las Islas del Cedro, Chira, Venado y otras del Golfo de Nicoya.

Ataque violento de bastante cuidado

Don Rafael Vargas R., Vicepresidente municipal de San José, sufrió en la tarde del domingo un ataque que lo postró en cama de mucho cuidado.

En la mañana de ayer quisieron verlo algunos amigos y se les avisó que el médico recomendaba dejarlo completamente solo y tranquilo.

Anoche continuaba muy delicado de salud.

Desearnos el pronto restablecimiento del estimado señor Vargas.

CRONICA

Rápidas y personales

Para Nicaragua se embarcó en Puntarenas nuestro amigo don Emilio don Emilio Alpizar.

En el mismo puerto tomaron el vapor «San José», que zarpó el domingo con rumbo á Corinto los señores Ramón Rostrán, Caridad Fuentes, Celestino Carrillo, Jesús Poianco, Fermín Cerritos, Rafael Jarral y José Mayer.

Todo elegante

Estamos con las fiestas en las puertas. Por tal motivo, todo el mundo se apresura á comprar sus trajes, y procuran que se los hagan lo más elegante posible. —Para esto basta comprar los adoraes en la «Valenciana», de don Ojalito Madridel, quien ha recibido lo mejor en encajes, bordados, sombreros formas, chaquetas, abrigos, medias, objetos de arte, etc., etc.

Caballo perdido

Hace algunos días que se salió del potrero de Daniel Robles un caballo resinto pequeño, marca H, con una plata blanca en la frente. Quien dé razón de su paradero en esta oficina ó á don Basilio Romero en el Telégrafo, obtendrá una gratificación.

Acuerdos de la Comisión de Fiestas

Se concedió permiso á don David Bolandi para poner una refretería en la plazoleta del Edificio Metálico.

—Se dispuso poner 500 luces en vez de 300 en la avenida de las Damas.

—Se mandó hacer un portón en lugar del boladero que queda frente al Metálico.

—A proposición de la Comisión, el señor Gobernador dió permiso para la instalación de un tubo de cañería en el centro de la plazoleta del Metálico.

Se nombraron 3 inspectores para que ayuden á la Comisión de Fiestas.

—Se autorizó á Espinach para contratar una medalla para premio de la carrera de bicicletas.

RELOJERIA SUIZA de Leides Chapatte

Calle del Carmen.—Bajos del Hotel Internacional

Acaba de llegar un buen surtido de joyas alhajas, relojes, principalmente en clases finas, para señoras y de los de poco valor, etc. etc. escogidos en las mejores fábricas por el mismo dueño en su reciente viaje.

El surtido es de lo más variado, desde los artículos más finos hasta los de poco valor, tales como objetos de plata para salón y mesa, barómetros, brújulas, anteojos, relojes de control para guarda, etc. etc., todo de buena calidad y á precios módicos.—Diciembre 23. 3 m.

Intento de suicidio

Por celos reñía Selim Mora con su concubina, dando un fenomenal escándalo al extremo que tuvo que llegar el inspector de policía Alvarado y un policial más.

En ese momento Selim daba de golpes á la mujer y al ver que entraba la policía, cogió un pedazo de cuchillo de mesa y se lo pasó por el cuello, sin causarse mayor daño, pues el referido inspector lo sujetó.

Mora fué conducido á la policía, donde lo examinó el Doctor Barriounevo. Presenta una herida en el cuello, de un centímetro y medio de largo, que sanará en 9 días.

El instrumento con que se causó esa herida es un cuchillo de mesa herrumbroso, sin filo y con media hoja menos.

Este individuo presenta señales de idiotismo.

CARNE DE CARNERO

Vierna, gorda y fresca, habrá desde hoy y durante toda la semana de las fiestas, en la carnicería «El Capricho» en el Mercado. Los carneros dedicados al destace, proceden de la magnífica cría de don Leonidas Peralta. Es un bocado especial para estos días. — VITTORIO BERTOLINI.

Afortunados con la lotería

El señor Sebastián Salinas, ex-Ministro de Hacienda del Gobierno de Zelaya, hoy residente en ésta, fué favorecido con un premio de \$ 5000 del sorteo de la lotería del domingo.

El número mayor ha tocado á varias personas, entre ellas está don Adán Saborio; favorecido con dos quintos, ó sean \$ 10000.

Se nos asegura que á don Federico Raabe tocó un quinto del mayor, equivalente á \$ 5000.

Dr. Rodolfo Espinosa R. MEDICO Y CIRUJANO

Ofrece sus servicios profesionales.— Despacha en la oficina del Dr. J. M. Soto, de 10 á 11 a. m. y de 1 á 3 p. m., todos los días; y habita en casa de doña Juabita Quirós A., 50 varas al Norte del costado occidental del Parque Morazán.—Díe 20.—1 m.

Un alimento.

Muy apropiado para los tuberculosos.— Siempre he usado en mi práctica la Emulsión de Scott, y he notado que es un verdadero alimento muy apropiado para los organismos agotados por la tuberculosis, teniendo la ventaja de no contener creosota ni guayacol, cuyas substancias, por sus efectos irritantes sobre las vías digestivas, entorpecen la buena digestión y nutrición de los enfermos.— Dr. Jesús González Trevino—Saltillo, O. S. B., México.

Vistas para hoy

Sala Primera.—Tercera Delfina Rojas Castillo contra Miguel Vargas Vega y otro, á las 2 p. m.

Sala Segunda.—Ramón Ramírez Cortés, (hurto), á la 1 p. m.

Casación.—No hay señalamiento.

No es empleado

Avisamos á nuestros suscritores, anunciadores, etc., que el señor Augusto Briceño ya no es empleado de esta empresa.

Hoy parte

para Puntarenas nuestro estimado amigo don Francisco Ugalde Pérez, acompañado de sus inteligentes y simpáticos niños Raúl é Isaac. Que se diviertan bastante en su paseo con nuestros descos.

Una victima de la ley DE CONTRABANDO

El sábado anterior fué muerto en jurisdicción de Escasú el señor Rafael Porras, (a) Cohete, por el Agente de Policía de San Rafael de aquel cantón, José María Cabrera.

Porras era indiciado en una causa por depósitos de fermentos para la destilación de aguardiente. Ese día se encontraba trabajando en la finca «La Joya» con motivo del proceso que se le seguía, el Alcalde de Escasú, de orden del Juez de lo Contencioso, ordenó á las autoridades de allí la captura de Porras.

A ejecutar esa orden salieron el referido Agente de Policía acompañado del Agente de Policía Municipal de la villa de Escasú.

A un kilómetro antes de llegar al lugar donde trabajaba Porras, los dos Agentes se detuvieron y se ocultaron en distintos lugares, lejos uno de otro, y por los que debía pasar el reo cuya captura iban á hacer.

Media hora después de estar en acecho, se aproximaba Porras al lugar donde estaba José María Cabrera. Este, al verlo, le ordenó darse preso y entregar las armas que llevase.

CIRCULACION de moneda de plata

La Tesorería General Nacional de Rentas, ha puesto en circulación cuatrocientos mil monedas de plata del valor de diez céntimos de colón cada una, acuñadas en la casa de moneda del Gobierno de los Estados Unidos en Filadelfia, las cuales completan la acuñación ordenada en el Artículo 20 de la Ley de Moneda de 24 de octubre de 1896. Llevan estas monedas como distintivo la fecha del año de la acuñación ó sea 1910.

Notillas sobre varios asuntos

Anteayer y anoche seis comisiones compuestas de cinco polizontes cada una, registraron varias casas de esta ciudad, en las que sospechaba que juegan á los dados, sin encontrar novedad mayor.

—El Juez 20 del Crimen de esta provincia pidió al Agente 20 de Policía al reo Augusto Jiménez, autor del robo en perjuicio del señor Cabanas, por haberlo sentenciado a que la autoridad á 30 días de arresto por hurto en daño de Charles White.

—En San Pedro del Mojó hicieron la primera comunión 120 niños de ambos sexos. Ofició el señor Nuncio.

—Por faltar á la policía y lanzar gritos en la vía pública, fueron juzgados Olipiano Granados Sánchez, Luis Quirós, José Calvo Arias, Joaquín Quesada Guzmán, Jorge Bolero Escobar, Selino Mora Ramírez, Abel Serqueira López, Juan Rafael Vega, Jesús Viquez Rojas, Ramón Fonseca, José Mora Chavarría, José Araujo, Otaño Mora B., Rómulo Rodríguez Rojas, Adán Joubert Nogueira, Ciodomiro Mora, María Chávez, Luis Montoya, Juan Guillén y Miguel Enrique.

—A Alejo Carpio, Miguel Solano, Ramón Alvarado, Juan Núñez, Juan Solano, Erasmo Sánchez Esquivel, Lorenzo Borbón Z y Julio Lafuente, se les juzgó por riña.

—Por faltar al respeto á una señora fué penado Alfredo Cedeño A.

—En la Agencia Primera, fueron juzgados: Juan Osmos Delgado, Ramón Ramírez C., Miguel Fernández, Rafael Salazar, Jorge Bejarano, Eduardo Cárdenas, Blas Granados, Irineo y Juan Alpizar, Rafael Chacón B. Jesús Mesén, José Vargas Ramón R.

Procedente

de Curazao se encuentra en ésta el apreciable caballero don Moisés H. Salas, acompañado de su digna esposa y de una lida y robusta chiquitita.— Sean bien venidos.

Nacimientos

María Luisa Bárbara del Carmen, legítima de Antonio Barozzi y Angélica Guevara; María Ofelia, legítima de Napoleón Sanabria Coto y Edelmirra Sanabria.

Pasaportes

Emilio Poianco, John Lesher é hijo, Roberto Gordon y Charles E. Metzler, quienes se dirigen á Panamá.

Otro sorteo de trajes

Don Ricardo Muñoz ha abierto en su sastrería una suscripción para obtener con un colón un vestido ó en su lugar unos cortos para pantalón y chaleco de fantasía.

Vemos que el público es el que está saliendo ganancioso con este sistema de rifar trajes.

Luto

La Directiva del Club Sport «La Libertad», en sesión celebrada el 1.º del corriente, acordó guardar 9 días de luto por la muerte del hermano de un socio acreedor á la consideración de aquel Club.—

Porras se opuso á tal orden y desvainó su cuchillo para atacar al Agente de Policía, quien pidió auxilio por miedo de su sibatato al compañero, intimando á la vez con su revólver al reo.

Según declara Cabrera, aquel no oyó sus advertencias y lo atacó con el cuchillo por lo que se vió en el caso de dispararle, con su revólver, hiriénolo en el abdomen.

El proyectil penetró poco abajo del ombligo y perforó los intestinos.

El compañero de Cabrera corrió á prestar el auxilio que se le pedía y cuando llegó al lugar del suceso, encontró á Porras agonizante, con el cuchillo desenvainado y en la mano.

De allí fué alzado el herido y conducido á la villa, donde murió una hora después.

Los doctores Figueras y Dobies practicaron la autopsia de ley.

Rafael Porras era casado con Francisca Mora, con la que deja un hijo de poca edad. Sus vecinos lo apreciaban bastante por su honradez y amor al trabajo.

dríguez, Vicente Chinchilla, Bonifacio Rojas, Valerio Salazar; por obediencia unos y falta de respeto á la policía los cuatro últimos.

—Se quejó el menor Manuel López de que Juan Suárez le dió un puñetazo.

—Por Riña fueron presentados Ramón Alvarado F., María Vásquez y Rafael Pastor.

—También la Agencia Primera juzga á 8 individuos por habérselos sorprendido el domingo anterior vendiendo licor en horas prohibidas por la ley.

—Las medallas destinadas á los vencedores en el concurso atléptico que se celebrará el miércoles próximo, no han llegado aún, á pesar de haber sido despachadas de Inglaterra el 26 de noviembre último.

Desde luego la Comisión les aplica por nuestro medio, disimular la falta.

VIDAL QUIROS
ABOGADO Y NOTARIO
Despacha en la oficina esquinera detrás de la Capilla de la Catedral y al Sur de la Tesorería de la Junta de Caridad. Enero 3.

HECHOS de sangre en Puntarenas

Puntarenas, 1.—Anoche entre seis y siete, la policía condujo al cuartel á un individuo que servía de testigo ad-hoc en el Resguardo, para la aprehensión de contrabandos, y ya dentro del Cuartel de Policía, este individuo sacó su revólver y disparó tres tiros sobre el grupo de policías que estaba en la prevención, hiriendo á dos, uno en el estómago y otro en un brazo, pasando el proyectil por la manga del saco de otro individuo del cuerpo de policía, quien al oír el primer tiro puso la mano en la perilla de la puerta y al abrir la recibió en la manga el tercer disparo. Los heridos no están de gravedad á pesar de que uno lo fué en el estómago. El delincuente está seguro.

—Anoche mismo entre siete y ocho, por la plaza de la Iglesia iba un individuo huyendo y un policía por detrás haciéndole tiros; por suerte no hirió á nadie, y aunque el Comandante del cuerpo dice que el policía hizo los tiros al aire, la proyectora y el ruido de las balas se sintieron en dirección horizontal.— Corresponsal.

Aníbal Santos

ABOGADO Y NOTARIO
Oficina: 50 varas al Oeste del Parque Central de esta ciudad; frente al depósito de azúcar de don José Pinto.—San José, St. 24.

Se toma unas pastillas de sublimado

Gordiano Poianco, conocido entre sus amigos por Minicico, intentó ayer poner fin á su vida.

Al efecto, á las nueve de la mañana se tomó unas pastillas de sublimado y luego se fué á un potrero por el lado del matadero. Allí lo recogió la policía en estado agónico y lo condujo al hospital donde se le atiende.

No se sabe la causa que haya impulsado á Gordiano á tomar tal resolución.

Anoche nos informamos del estado del paciente, el cual es grave. Ojalá mejore pronto.

MANUEL ROMERO ESCOBAR
Procurador Judicial

Oficina permanente en Santiago de Porfiscoal.—Diciembre 14.

